



**Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**COMISION DE EVALUACIÓN
Informe de Evaluación Oferta Técnica
Proceso Licitación Publica Nacional
Referencia - PASAPORTES-CCC-LPN--2019-0005**

JMP

W.A.
En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo la diez horas (10:00 a.m.) de la mañana del día veinticuatro (24) del mes de julio del año 2019, se reunieron los peritos evaluadores de las ofertas designados al proceso, integrado por los señores: **Licdo. José Manuel Pérez**, Encargado de la División de Transportación y el **Ing. Wander Agramonte**, Encargado de Servicio Generales, en cumplimiento de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones con modificaciones de Ley 449-06 y su reglamento de Aplicación no. 543-12, se han reunido para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

AGENDA

PUNTO 1: Analizar las ofertas técnicas presentadas por el oferente para el proceso de Licitación Publica Nacional referente a la Adquisición de Vehículos Motor para uso de la Dirección General de Pasaportes.

CONSIDERACIONES

- (a) Que siendo las once (11:00 a.m.) de la mañana del día veintitrés (23) del mes de julio del año 2019, se había recibido la propuesta para el proceso de Adquisición de Vehículos Motor presentada por la siguiente empresa **A) SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A**
- (b) Que siendo las diez de la tarde (02:00 p.m.) del día veinticuatro (24) del mes de julio del año 2019, la comisión de peritos evaluadores de esta institución realizó la evaluación de los Credenciales de la empresa participante para evaluar su contenido de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.
- (c) Que al momento de emitir las consideraciones relacionadas con las propuestas para la Adquisición de Vehículos Motor puestas para evaluación, se unificaron los criterios emitidos por los Peritos, llegando a las conclusiones indicadas más abajo:

1. En relación a la propuesta presentada por la empresa **A) SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A**; lograron presentar todas las documentaciones requeridas en el pliego de condiciones para el proceso de licitación pública nacional, participaron en todas las vistas y los documentos son válidos y están vigentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, sus modificaciones y su reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El Certificado de Existencia de Fondos y/o Apropiación Presupuestaria aprobado por el Departamento Financiero.

VISTO: El pliego de condiciones elaborado al efecto.

RESUELVE:

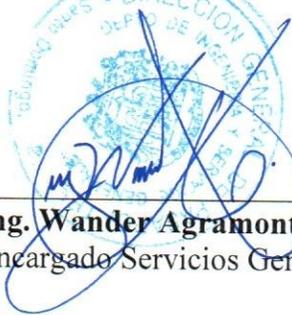
PRIMERO: Evaluar como buena y válida la propuesta técnica presentada por la empresa **A) SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A**, haciendo constar que fue la única empresa en participar en dicho proceso.

SEGUNDO: Notificar a la empresa **A) SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A** que cumplió con los requisitos exigidos para los documentos a presentar, por lo cual su oferta técnica fue declarada **“CONFORME”**.

TERCERO: Informar al oferente los resultados alcanzados en la evaluación de su propuesta técnica y Publicar los resultados.


Licdo. José Manuel Pérez
Supervisor General




Ing. Wander Agramonte
Encargado Servicios Generales